

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**  
**ORDENANZA AUTONÓMICA MUNICIPAL**  
**Nº.- 028/2014**

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre, ha dictado la siguiente Ordenanza:

**CONSIDERANDO:**

**Que, con registro CM-676, de 28 de febrero de 2014, ingresa a la Comisión de Desarrollo Económico Financiero de Gestión Administrativa y Legal, nota CITE DESPACHO Nº 0184/14 de 28 de febrero de 2014, suscrita por el Arq. Moisés R. Torres Chivé, H. Alcalde Municipal de Sucre, solicitando al Presidente del Concejo Municipal y por su intermedio al Pleno del Ente Deliberante, el tratamiento de la "ADICIÓN DE RECURSOS Y GASTOS DE SALDO DE CAJA Y BANCOS Y MODIFICACIONES INTRAINSTITUCIONALES DEL POA 2014", a los fines previstos en el Art. 16, Numeral 14 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, mismo que fue derivado nuevamente a la comisión económica para que el ejecutivo municipal presente y corrija las observaciones.**

Que, mediante Informe Técnico Nº 01/14 de 27 de febrero de 2014, emitido por el señor Mauro Huallpa Méndez Profesional de Presupuestos, Lic. Maribel Bernal Vallejos Jefe de Presupuestos y Lic. Mario A. Echalar A. Director Financiero del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, señala que atendiendo la solicitud del Director de Planificación, para la adición de recursos al Presupuesto aprobado de la Gestión 2014, con recursos provenientes del Saldo Caja Bancos al 31 de diciembre de 2013 por un monto de Bs. 71.564.375.- y varias modificaciones presupuestarias Intrainstitucionales haciendo un monto de Bs. 132.751.143.- recursos que serán destinados a diferentes proyectos y actividades en beneficio del municipio de Sucre, y la inscripción en el programa 98 "Partidas No Asignables a Programas", para habilitar la partida 713 destinadas a realizar premiaciones de actividades culturales y deportivas, según Pronunciamento del Comité de Vigilancia Nº 02/2014, modificación que debe ser regularizada en el presupuesto 2014 en virtud a que incrementa el monto total del presupuesto aprobado por el H. Concejo Municipal.

Que, la inscripción de recursos provenientes de Saldo Caja Bancos al 31 de diciembre de 2013, debe ser registrada en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 317, parágrafo I, que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, previa evaluación, registrar en el presupuesto institucional de las entidades Territoriales Autónomas, los recursos de Saldos Caja bancos al 31 de diciembre de la gestión anterior, por concepto de Coparticipación Tributaria, Impuesto Directo a los hidrocarburos – IDH, Fondo de compensación Departamental, Regalías y Recursos Específicos, artículo vigente mediante la segunda disposición final de la Ley 455 que aprueba el Presupuesto General del Estado - PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2014, y otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas. Mismo que señala:

Que, el Pronunciamento de la Participación y Control Social del Municipio de Sucre Nº 02/14 de 26 de febrero de 2014, otorga su conformidad a la ADICIÓN DE RECURSOS SALDO CAJA Y BANCOS GESTION 2013 AL POA 2014 y Presupuesto Municipal en un monto de Bs. 71.564.375.- recomendando al ejecutivo municipal se programe un cronograma de reuniones de coordinación con las secretarías municipales, direcciones y jefaturas del GAMS. Para coordinar conjuntamente sobre el proceso de ejecución de los proyectos del POA 2014 con los representantes de la participación y control social.

Que, el Informe Jurídico D.J. Nº 091/2014 de fecha 27 de febrero de 2014, elaborado por el Asistente Jurídico Lic. José Luis Rocha Negrete, el Jefe Jurídico Lic. Juan Pablo Barrón G. y el Director Jurídico Lic. Orlando Palacios Terrazas, concluye que en virtud al Informe Técnico Nº 01/14 formulado por profesionales de Presupuestos quienes realizaron la valoración y el análisis respectivo y en el marco de la normativa actual y sus reglamento y lo establecido en el artículo 33 y 34, numeral 2 del Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos del GAMS, esta instancia legal concluye que la modificación se encuentra conforme a Derecho y no vulnera las normas técnicas y legales aplicables a las modificaciones o trasposos presupuestarios, trámite que cuenta con el Pronunciamento Nº 02/14 de la Participación y Control Social del Municipio de

Sucre, por lo que RECOMIENDA, remitir antecedentes al H. Concejo Municipal que es la instancia correspondiente para considerar la aprobación.

Que revisada la documentación se evidencia lo siguiente:

- No se presenta las memorias de cálculo de las actividades y proyectos nuevos contemplados en la propuesta de Adición de saldos de caja y bancos de la gestión 2013 y modificaciones presupuestarias intrainstitucionales, en incumplimiento del Art. 3 (RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS, Y RECURSOS ADICIONALES), inciso e, del D.S.1861 que reglamenta la Ley Financiera 2014. Que cita: **e) Memorias de Cálculo.**

- No presenta los extractos y conciliaciones bancarias de las cuentas municipales al 31 de diciembre del 2013, en incumplimiento del Art. 3 (RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS, Y RECURSOS ADICIONALES), inciso f, del D.S.1861 que reglamenta la Ley Financiera 2014.

Que Cita: **f) Extractos y Conciliaciones Bancarias de las cuentas corrientes fiscales al 31 de diciembre de 2013;**

- No se presenta los convenios entre el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y las entidades beneficiarias de la transferencia de recursos municipales dentro del programa 98 (TRANSFERENCIAS), en incumplimiento del Anexo III LINEAMIENTOS DE FORMULACIÓN DEL GASTO, Sección I Gasto corriente, deudas y transferencias, Numeral III PRESUPUESTO DE GASTOS POR TRANSFERENCIAS. De las Directrices Presupuestarias para la gestión 2014.

Que cita: **“En las partidas de gasto del grupo 70000 “Transferencias”, podrá asignarse recursos de acuerdo a convenios específicos interinstitucionales.”**

- No se presenta el Cuadro de Funciones avalada por la Unidad Jurídica y autorizada por la MAE del que establezca la escala salarial para la remuneración al personal eventual, en incumplimiento al Artículo 17 (NIVEL DE REMUNERACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL) del Decreto Supremo 1861, que reglamenta la Ley Financiera 2014.

Que cita: **“La definición de la remuneración del personal eventual, debe estar establecida en función a la escala salarial, para lo cual, las Unidades Administrativas de cada entidad, elaborarán el cuadro de equivalencia de funciones que será avalado por la Unidad Jurídica y autorizada por la MAE de la entidad”**

- No se presenta el Cuadro de Funciones avalada por la Unidad Jurídica y autorizada por la MAE del que establezca la escala salarial para la remuneración al personal con Consultoría el Línea, en incumplimiento al Artículo 19 (CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS) del Decreto Supremo 1861, que reglamenta la Ley Financiera 2014.

Que cita: **“La definición de las remuneraciones de los consultores individuales de línea, debe estar establecida en función a la escala salarial; para lo cual, las Unidades Administrativas de cada entidad, elaborarán el cuadro de equivalencia de funciones que será avalado por la Unidad Jurídica y la MAE de la entidad, a través de una Resolución expresa”**

- No se presenta los perfiles mínimos, términos de referencia y presupuesto referencial del precio del estudio en el caso de los proyectos de inversión en etapa de Pre-Inversión. Y Estudio de Identificación (EI) o Estudio Técnico Económico Social y Ambiental TESA en caso de proyectos en etapa de Ejecución. Como lo señala las Directrices Presupuestarias para la gestión 2014 en su sección II Gastos de capital e Inversión Pública, Numeral III Gastos en programas y proyectos de inversión, punto 2 inciso c, párrafo tercero, que cita: **“Para la fase de pre inversión se requiere: perfil mínimo de proyecto, términos de referencia y presupuesto referencial del estudio.**

**Para la fase ejecución: el Estudio del proyecto con el contenido establecido en la normativa vigente de inversión pública y reglamento básico de pre inversión.**

**El Estudio de Proyecto y la documentación de respaldo deberán estar resguardados bajo responsabilidad de cada entidad, y disponible para su verificación y/o presentación, cuando así lo requiera el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo y las instancias fiscalizadoras y de control competentes.”**

Que, revisada la documentación remitida por el Ejecutivo Municipal respecto a las observaciones del presente informe con registro CM-762 de 12 de marzo del 2013 y al artículo 2 sobre el cumplimiento del D.S. 1861 que reglamenta la Ley 455 que aprueba el Presupuesto General del Estado - PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2014, y otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas, en sus artículos referidos a la adición de recursos de saldo de caja y bancos de la gestión 2013 al POA 2014 y las modificaciones Intrainstitucionales se observa:

**PUNTO 1.-** El cuadro “PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO“ (Fojas 55 y 56) muestra un presupuesto general de Bs. 739.040.764,00 que no tiene relación con el cuadro de distribución de recursos (Fojas 53) Y la Estructura Programática del Gasto (Fojas 30 al 51). Que muestran un presupuesto de Bs. 810.605.139.

**PUNTO 2.-** La documentación presentada **no adjunta las memorias de cálculo** de las siguientes inscripciones de actividades y proyectos; en incumplimiento del Art. 3 (RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS, Y RECURSOS ADICIONALES), inciso e, del D.S.1861 que reglamenta la Ley Financiera 2014. Que cita: **e) Memorias de Cálculo**

Funcionamiento Despacho Municipal
Funcionamiento Administracion y finanzas Municipales
Funcionamiento Oficialia Mayor Desarrollo Económico
Funcionamiento Oficialia Mayor Desarrollo Social
Funcionamiento Oficialia Mayor Técnica
Funcionamiento Oficialia Mayor de Planificacion Territorial
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 1
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 2
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 3
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 4
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 5
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 6
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 7
Funcionamiento Sub-Alcaldía distrito 8
Promoción y apoyo a la producción agrícola
Funcionamiento vivero distrital Chuqui Chuqui
Fortalecimiento proyecto Apícola
Emergencias agropecuarias
Programa fortalecimiento pecuario municipal
Agricultura Urbana y peri-urbana
Construcción vivero forestal y frutícola Chuffe D-8
Rehabilitación vivero distrital comunidad Sacopaya D-8
Construcción poteo Honduras Pirai
Cosntrucción poteo quebrada botadero la Esperanza
Construcción poteo quebrada villa pagador
Construcción conclusion poteo quebrada Kollpa Toko

Const. Conti. Poteo Villa Galeno
Rehabilitación de Poteos Los trillisos tramo zona Judicial
Construcción poteo la calancha fase II
Construcción sistema de agua potable B. Los olivos
Construcción del poteo sanitario de los barrios Simón Bolívar D-2 y San Antonio Bajo D-5
Rehabilitación Sistema de riego por aspersión de Sunchu Pampa
Implementación Programa de Educación Ambiental
Forestación en 6 comunidades Mama Huasy
Implementación Programa de Gestión Ambiental
Implementación Programa de Guardia Verde
Implementación Programa de Forestación Municipal
Implementación Programa Centro Municipal de Zoonosis
Implementación Programa de Aridos y Cuencas
Construcción celdas relleno sanitario Sucre
Implementación Nuevo relleno Sanitario Sucre
Implementación Programa Centro Municipal de Emisión de Gases
Implementación Programa de Cambio Climático
Implementación de vivero municipal Sucre
Gestión de Residuos Sólidos
Construcción y Mejoramiento Avenida de las Américas
Apoyo a la implementación de la Gestión Integral de Residuos en el Municipio de Sucre
Construcción centro de emisión de gases vehicular tercera fase
Servicio de Mantenimiento Áreas Verdes (EMAV)
Servicios de Limpieza Urbana (EMAS)
Energía eléctrica alumbrado público
Servicio de alumbrado público Sucre
Ampliación alumbrado público Av. Atahualpa
Ampliación alumbrado público D-2
Alumbrado público Av. Dstto. Chuquisaca
Mejoramiento Alumbrado público Av. German y Jaime Mendoza
Implementación alumbrado Público D-3
Construcción refuncionalización mercado Yurac Yurac
Construcción centro de comercio departamental mercado San Antonio
Construcción del campo ferial multipropósito - Zona Franca Sucre
Ejecución de obras públicas
Servicios técnicos de planificación territorial
REMODO. PLAZUELA TUPIZA
REMODO. GACETA Y ARCHIVO HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Construcción Mesanine Comisión Económica H.C.M.
Restauración Parques y Jardines de la Glorieta
Mejoramiento del barrio El Pueblo Nuevo
Construcción Guardería barrio Azari
Servicios Técnicos de Infraestructura Urbana y Rural
Implementación de Programa municipal de fomento a la vivienda
Construcción parque de Educación Vial Zona Tintamayu

Construccion parque del Bicentenario 2025 Zona Tintamayu
MEJ. DEL BARRIO PUEBLO NUEVO G.M. SUCRE
Ampliación mercado El Morro D-2
Construcción Parque Infantil plaza Madre Mujer Heroína D-2
Cont. Conclucion muro de contencion calle Daniel sanchez Bustamante esq. Salvador Sanchez
Construcción defensivos muros de contención sobre el rio Quirpinchaca altura Liceo Militar
Construccion muro de contencion Ingreso Villa Santiago
construccion Resellado mantenimiento de vías
Construccion pavimento El Niño calle San Gonzales
Construccion ampliacion de pavimento de la calle Enrique Viaña
Construccion continuacion pavimento calle independencia
Mantenimiento Infraestructura Municipal
Construccion pavimento rígido calles s/d Zona Mesa Verde
Construccion pavimento barrio Yurac yurac sector mercado
Construccion pavimento calle Calixto Risco
Construccion pavimento calle Felix Morales
Construccion pavimento rigido Av. Luis Espinal Tramo II
Construccion de recapado asfaltico Av. Luis Paz
Construccion de recapado asfaltico Av. Del Ejercito
Construccion de recapado asfaltico Av. Jaime Mendoza
Construccion de recapado asfaltico Av. German Mendoza
Construccion recapado asfaltico centro historico fase II
Construccion de recapado asfaltico Av. Destacamento Chuquisaca
Apertura de calle final Urcullo
Construccion pavimento rigido avenida 2010
Construcción Vías con Cemento Asfáltico Sucre
Construccion mejoramiento de via Av. San Ramon
Const. Pavimento rigido prolongacion Av. Emilio Mendizabal
Construccion Pavimento rigido acceso Bolivia
Expropiaciones Municipales
Adquisición de Aditamentos y Sustitución de Partes para Equipo
CONST. PAVIMENTO RIGIDO BARRIO CKARA PUNCU TRAMO II
CONST. PAVIMENTO RIGIDO CALLE DANIEL CAMACHO VIDAL
CONST. PAVIMENTO RIGIDO INGRESO A VILLA MARLECITA
Area de pavimento de vias y gestión de riesgos
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo I
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo II
Construccion continuacion muro de contencion calle barcelona
Construcción Pavimento Calle Sargento Tejerina
Construccion pavimento rígido pasaje La Glorieta
Construccion pavimento rígido pasaje La Plata
Construccion pavimento rigido La Laguna
Construccion pavimento rigido calle Carlos Medinacelli
Construccion pavimento rigido Av. ENDE - U.E. Ruffo D-4

Construcción Pavimento Rígido Sica Sica San Antonio Sagrado Corazón Alto
Apertura de camino Maragua-Chullpas-Potolo
Construcción puente chaquimayu zona Peras Pampa El Paredon
Apertura de camino Cantu Molino - Sabsi
Fortalecimiento catastro municipal
Programa de regularización del derecho propietario
Implementación Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
Implementación Sistema de Información Geográfica SIG
Delimitación Territorial del municipio de Sucre
Administración territorial
Seguro universal materno infantil (SUMI)
Seguro de salud para el adulto mayor (SSPAM)
Ejecución Programa de salud (Campaña antirrábica)
Ejecución Programas de salud (Campañas Multiprog y Otros)
Ejecución Programas de Salud (Tuberculosis Chagas y Otros)
Fortalecimiento comité de análisis de información (CAI)
Ejecución Programa Municipal de Salud Oral
Ejecución Programa de salud municipal familiar (SAFCI)
Ejecución Programa de Alimentación Complementaria Nutre-Bebe
Ejecución Programa de alimentación Complementaria para Personas de la Tercera Edad
Funcionamiento Dirección municipal de salud (DIMUSA)
Implementación de emergencias y Vigilancia Epidemiológica
Funcionamiento DILOS
Salud sexual de la niñez y adolescencia
Programa de nutrición y alimentación saludable
Proyecto de salud visual Ojos sanos viendo el futuro
Construcción centro de salud Kacha Kacha fase II
Funcionamiento Primer nivel de salud
Funcionamiento seguros de salud
Funcionamiento Hospital San Pedro Cláver
Funcionamiento Hospital Poconas
Ampliación Puesto de Salud El Palmar
Construcción continuación policlinico de salud primer nivel zona Azari
Mantenimiento y mejoramiento centros de salud primer nivel
Mantenimiento Infraestructura Hospital San Pedro Claver
Ampliación área de terapia Intermedia San Pedro Claver
CONST. CENTRO DE SALUD BARRIO BELEN
CONST. HOSPITAL ZONA NORTE
Construcción conclusión puesto de salud Villa Mesa Verde
Cont. Conclusión centro de salud de 1 nivel SAFCI con camas Casegural
Const. Centro de salud Surima conclusión 2 fase
Adquisición Equipamiento hospital Poconas
Adquisición Equipamiento hospital San Pedro Claver
Adquisición Equipamiento primer nivel (8 distritos)
Adquisición Equipamiento motocicletas primer nivel

Funcionamiento de Núcleos y Unidades Educativas
Gestión de servicios áreas sociales
Funcionamiento Dirección Distrital de Educación
Ejecución Apoyo e Incentivo a la Educación Escolar
Transporte escolar distritos rurales
Servicios Técnicos de Desarrollo Social
Alimentación Complementaria Diferenciada
Programa Municipal de post-alfabetización
Fomento a la educación alternativa
Programa de Apoyo a Internados
Programa nacional de post-alfabetización "Yo, sí puedo seguir"
Adquisición Equipamiento de establecimientos escolares
Limpieza desinfección y sanitización baterías de baños en unidades educativas
Mantenimiento de infraestructura educativa
Construcción de obras complementarias infraestructura educativa
Ampliación y refacción unidad educativa Manuel Rodríguez de Quiroga 2 fase
Construcción muro perimetral y cancha U.E. Alberto Bohorquez
CONST. CAMPO DEPORTIVO UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO BOHORQUEZ
Construcción centro de educación alternativa Martha Mendoza
Mejoramiento unidad educativa Daniel Calvo
Construcción tinglado y aulas U.E. Victorino Vega
Mejoramiento Unidad Educativa Jose Mariano Serrano
Construcción de dirección y salón de computación U.E. Roberto Alvarado
Const. Campo deportivo y tinglado UE Gualberto Paredes
Construcción comedor El Chaco
Cons. Campo deportivo tinglado obras complementarias U.E. Bernardo Monteagudo
Construcción bloque de aulas unidad educativa TAEPO
Construcción tinglado campo deportivo Unidad Educativa Villa Armonía B
Ampliación y mejoramiento colegio Mujía
Ampliación de aulas Unidad Educativa Tuqupampa - San Sebastián
Construcción Internado 2da fase U.E. Chuqui Chuqui
Ampliación Unidad Educativa La Palma D-7 segunda fase
Ampliación de aulas y cubierta 2do patio colegio nacional Junín
Construcción muros de contención y campo deportivo U.E. Roberto Alvarado
Construcción obras complementarias infraestructura Educativa JICS Maragua
Ampliación y refacción de la unidad educativa Jaime de Zudañez 2 fase
Ampliación unidad educativa Teresa Bustos de Lemoine Sucre 2 fase
Construcción tinglado U.E. Juana Azurduy de Padilla
MEJ. UNIDAD EDUCATIVA BENJAMIN GUZMAN
CONST. TINGLADO Y AULAS UNIDAD EDUCATIVA ANGEL BASPINEIRO
CONST. KINDER ANICETO ARCE
CONST. KINDER SAN LAZARO

AMPL. UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO BOHORQUEZ
CONST. INTERNADO SURIMA
CONST. INTERNADO U.E. QUILA QUILA
CONST. TINGLADO Y BAÑOS U.E. QHORA QHORA
CONST. DE AULAS Y BAÑOS U. E. MARISCAL DE AYACUCHO
Construcción tinglado Unidad Educativa Libertad de las Americas
Ampliación Unidad Educativa Mercedes Candia Vda. de Ovando
Construcción Ampliación Kinder Roberto Alvarado
Mejoramiento Unidad Educativa José Mariano Serrano Fase II
Construcción Salon Multifuncional Kinder Jaime y Saúl Mendoza
Construcción obras complementarias Unidad Educativa Teresa Bustos de Lemoine
Construcción Refuncionalización Unidad Educativa Nicolas Ortíz
Construcción camerinos y aulas Unidad Educativa Mariscal Sucre
Construcción Unidad Educativa Bajo Libertadores
Construcción Nuevos ambientes en la U. E. Villa Armonia "B"
Ampliación de aulas y muro perimetral Unidad Educativa Emilio Hoshman
Mejoramiento Unidad Educativa Jorge Revilla Aldana
Ampliación de aulas y porteria U. E. Tujsupaya
Construcción tinglado U. E. Gualberto Villarroel Potolo
Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Deportiva Municipal
Funcionamiento COMUDE
Construcción tinglado campo deportivo de futsal comunidad Lechuguillas
Construcción coliseo Potolo
Construcción campo deportivo con cespèd sintético Mesa verde
Construcción complejo municipal de tenis
CONST. CAMPO DEPORTIVO SINTETICO PUNILLA
CONST. COLISEO CERRADO LAJASTAMBO
CONST. MURO DE GAVIONES CAMPO DEPORTIVO KORA KORA
Construcción Campo Deportivo Alto Delicias D-2
Mejoramiento infraestructura deportiva - juegos bolivarianos
Construcción campo deportivo Barrio Alto San Juanillo
Construcción campo deportivo comunidad Chaco D-7
Construcción tinglado campo deportivo Chaunaca
Equipamiento Villa Bolivariana
Gestión de Servicio Deportivos
Centro de alto rendimiento municipal CAR Sucre Bolivia
Apoyo al Deporte Asociado Competitivo Municipal
Fomento al deporte estudiantil en formación en unidades educativas del municipio de Sucre
Apoyo a eventos deportivos locales nacionales e internacionales
Salud Deportiva Municipal
Implementación programa Juegos Estudiantiles y Trasandinos
Premiación y distinción a deportistas destacados en eventos nacionales e internacionales
Actividades Deportivas del Adulto Mayor
Actividades Deportivas de personas con capacidades diferentes



Mantenimiento Villa Bolivariana
Centro de Entrenamiento Intensivo
5º Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales Face municipal Nivel Secundario 2014
3º Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales Face municipal Nivel Primario 2014
4º Juegos deportivos Estudiantiles Plurinacionales
Campeonato Multidisciplinario Inter Distrital
Deporte estudiantil en formación escuelas deportivas municipales
Campeonato Sud Americano de karate juvenil y mayores
Funcionamiento Escuelas de cultura municipales
Realización Festival Internacional de Danza Folklorica
Realización Festividad Virgen de Guadalupe
Funcionamiento teatro 3 de febrero
Apoyo a la Actividad Cultural
Funcionamiento Banda municipal de música
Adquisición Equipamiento cultural
Adquisición Equipamiento bibliotecas distritales
Realización Festival Internacional de la cultura FIC 2014
Fomento a la lectura publicación de libros
Certificación del Destino Sucre
Consolidación y mejoramiento de infraestructura Turística Urbana y Rural
Fortalecimiento y Ampliación del producto turístico Sucre
Gestión, informacion, sensibilizacion y capacitacion turística Sucre
Fortalecimiento y desarrollo de Sucre como capital Paleontologica de Bolivia
Promocion turistica Nacional e internacional
Remodelacion centro turistico Thullma D-6
Programa de educación y sensibilización patrimonial
Implementación Programa municipal del adulto mayor
Adquisición Suministros área social hospicio 25 de Mayo
Funcionamiento Centro integral de desarrollo infantil municipal
Funcionamiento centros integrales comunitarios CICOMS
Implementación Programa de educación inicial (PAN)
Funcionamiento defensorías urbanas de la ninez y adolecencia
Funcionamiento Defensoría rural de la niñez y adolescencia
Implementación del programa de fortalecimiento de politicas y planes integrales de protección y desarrollo de la infancia desde el enfoque de derechos SOS G.A.M.S.
Funcionamiento Servicio legal integrado municipal (SLIM)
Funcionamiento y equipamiento guarderia LUSAVI
Apoyo a la fundacion amazonia hogar Mallorca y Miski Wasi
Funcionamiento dirección de Gestión Social
Funcionamiento Unidad Municipal de apoyo a la persona con discapacidad UMADIS
Funcionamiento programa de Educación y Capacitación en prevención y consumo de drogas
CONST. CONCLUSION HOGAR DE NIÑOS CHARQUIPATA

Funcionamiento de Asuntos Étnicos, Género y Generacionales
Funcionamiento Unidad Ejecutora Municipal Plan Maestro Tráfico y Transporte
Mantenimiento de Semáforos y Semaforización
Fortalecimiento Unidad Trafico y Transporte
Implementacion de programas de trafico transporte y viabilidad
PROMUT (programa municipal de transporte)
Seguridad Vial (Cebras)
Control urbano intendencia Municipal
Funcionamiento Mercados Municipales
Funcionamiento Cementerio
Plan de Emergencias Distritales Municipio Sucre
Construccion de obras complementarias
Construcción obras Complementarias y de Emergencia - Vías Municipio Sucre
Construcción Atajados distrito 6
Control urbano y seguridad ciudadana
Adquisición equipamiento seguridad ciudadana
Fortalecimiento seguridad ciudadana en distritos municipales
Soy un taxi seguro para Sucre Digna
Const. Muro de HPA° ESBAPOL
Construccion modulo policial distrito 5 fase II
Construccion modulo policial distrito 3 fase II
Construccion estacion policial distrito 4 fase II
Construcción módulo policial D-8
Construcción continuación Estación Policial Zona Norte D-2 obra fina
Guardia Autonoma Municipal Sucre
Construccion Estacion policial integral EPI D-1
Fortalecimiento Espectáculos Públicos
Construccion modulo policial madona puente Berdecio
Construccion modulo policial puente Eduardo Berdecio
Implementación supervision obras complementarias
Funcionamiento Parque Simón Bolivar
Fortalecimiento Direccion Patrimonio Historico
Referendum Carta Organica Municipal Sucre
Implementación y dotación con maquinaria y equipo pesado
Ejecución Medición de la gestión municipal
Fortalecimiento de la imagen y marketing municipal
Programa Difusión mediática institucional
Fortalecimiento Oficialia mayor de planificacion territorial
Fortalecimiento planificación estratégica municipal
Seguros Gobierno Municipal Sucre
Capacitación Institucional
Servicios técnicos administrativos y financieros
Diseño y calculo de proyectos
Gestión estratégica Institucional municipal
Ejecucción Auditorías Externas

Servicio Comisiones Bancarias
Servicio Comisiones recaudacion tasa de alumbrado publico
Servicios técnicos Despacho
Adquisición equipamiento institucional
Fondo de Control Social
Participación Centro Iber. de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI)
Red Boliviana de Ciudades Patrimoniales
Organización de Ciudades Patrimoniales del Mundo OCCPM
Centro de promoción, fortalecimiento y desarrollo empresarial y productivo del municipio de Sucre
Elaboración plan de Desarrollo rural integral del Municipio de Sucre
Centro Juvenil de Empleo
Servicio Municipal de Inteligencia de Mercados SEDIM
Programa municipal de emprendedurismo inclusivo y sostenible
Adquisición Equipamiento Productivo Municipio Sucre
Funcionamiento Agencia del Desarrollo Económico Local
Servicios Técnicos Economicos y Productivos
Centro logístico de Exportaciones
Implementación programa ETP-FAUTAPO
Apoyo a la Infraestructura Productiva
Programa de capacitación permanente productivo
Cemento Asafáltico
Terminal de buses
Terminal de buses
Construcción del campo ferial multipropósito- zona franca Sucre fase II
Aseo Urbano
Provisiones de gastos de capital HIPC II (Convenio ELAPAS)
Provisiones para convenio MMAYA-Proyectos mi agua
Proyecto CEMSE
Dotación de Becas escuela Taller Sucre
Programa de refacción de templos y conventos
Implementación programa Capacitación Técnica a Bachilleres FAUTAPO
Funcionamiento Plan de Rehabilitación Áreas Históricas de Sucre (PRAHS)
Dotación de Becas escuela Taller Sucre
Programa de refacción de templos y conventos
Apoyo coral Antonio Auza
Implementación programa Capacitación Técnica a Bachilleres FAUTAPO
Deuda Flotante Inversión

**PUNTO 3.-** Existe inconsistencia entre los reportes sobre el saldo en caja y bancos como se muestra en el siguiente cuadro.

REPORTES AL 31 DE DICIEMBRE 2013			REPORTES A LA FECHA
Según Documento del Ejecutivo	Según Reporte de Tesorería	Según Reporte Sigma	Sigma
278.650.041,00	278.345.136,81	278.315.209,81	278.081.944,81

Que, también se observa que el saldo al 31 de diciembre según reporte SIGMA (Bs. 278.315.209,81) no coincide con el saldo inicial al 1º de Enero 2014. (Bs. 278.081.944,81) mostrando una diferencia de Bs. 233.265,00. Correspondiente a la libreta de la CUM Nº 11010100004.

Por lo que no se tiene claridad sobre cuál es el monto real de recursos en Saldo Caja y Bancos que tendrían que adicionarse al presupuesto 2014.

**PUNTO 4.-** La documentación presentada **no adjunta los Respaldos Correspondientes** (Convenios) en incumplimiento del Anexo III LINEAMIENTOS DE FORMULACIÓN DEL GASTO, Sección I Gasto corriente, deudas y transferencias, Numeral III PRESUPUESTO DE GASTOS POR TRANSFERENCIAS. De las Directrices Presupuestarias para la gestión 2014.

Que cita: ***“En las partidas de gasto del grupo 70000 “Transferencias”, podrá asignarse recursos de acuerdo a convenios específicos interinstitucionales.”*** de las siguientes inscripciones:

Funcionamiento Plan de Rehabilitación Áreas Históricas de Sucre (PRAHS)
Dotación de Becas escuela Taller Sucre
Programa de refacción de templos y conventos
Apoyo coral Antonio Auza
Implementación programa Capacitación Técnica a Bachilleres FAUTAPO

**PUNTO 5.-** No presenta las Memorias de Cálculo de las siguientes inscripciones referidas a la contratación de personal eventual y consultorías en línea como se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DEL PERSONAL EVENTUAL	
Servicios técnicos de planificación territorial	3.600.000
Servicios Técnicos de Infraestructura Urbana y Rural	5.300.000
Funcionamiento Primer nivel de salud	3.000.000
Servicios Técnicos de Desarrollo Social	8.000.000
Servicios técnicos administrativos y financieros	5.650.000
Servicios técnicos Despacho	6.250.000
Servicios Técnicos Económicos y Productivos	1.800.000
Implementación supervisión obras complementarias	2.173.190
<b>TOTAL</b>	<b>35.773.190</b>

**PUNTO 6.-** La documentación presentada no adjunta los siguientes documentos necesarios. Como señalan las Directrices Presupuestarias para la gestión 2014 en su sección II Gastos de capital e Inversión Pública, Numeral III Gastos en programas y proyectos de inversión, punto 2 inciso c, párrafo tercero, que cita: ***“Para la fase de pre inversión se requiere: perfil mínimo de proyecto, términos de referencia y presupuesto referencial del estudio.***

***Para la fase ejecución: el Estudio del proyecto con el contenido establecido en la normativa vigente de inversión pública y reglamento básico de pre inversión.***

***Que, el Estudio de Proyecto y la documentación de respaldo deberán estar resguardados bajo responsabilidad de cada entidad, y disponible para su verificación y/o presentación, cuando así lo requiera el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo y las instancias fiscalizadoras y de control competentes.”***

Construccion de recapado asfaltico Av. Luis Paz	2.408.072	No presenta estudio TESA.	
Construccion de recapado asfaltico Av. Del Ejercito	2.851.078	No presenta estudio TESA.	
Construccion de recapado asfaltico Av. Jaime Mendoza	8.720.498	No presenta estudio TESA. Solo perfil de proyecto e inconsistencia en montos	
Construccion de recapado asfaltico Av. German Mendoza	7.544.812	No presenta estudio TESA. Solo perfil de proyecto e inconsistencia en montos	
Construccion recapado asfaltico centro historico fase II	3.594.283	No presenta estudio TESA.	
Construccion de recapado asfaltico Av. Destacamento Chuquisaca	6.883.215	No presenta estudio TESA.	
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo I	19.229.376	No presenta estudio TESA.	
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo II	19.149.550	No presenta estudio TESA.	
Ampliación Unidad Educativa Mercedes Candia Vda. de Ovando	2.000.000	No presenta estudio TESA.	
Construccion Ampliacion Kinder Roberto Alvarado	649.315	No presenta estudios a diseño final	
Mejoramiento Unidad Educativa José Mariano Serrano Fase II	1.424.320		
Construcción Salon Multifuncional Kinder Jaime y Saúl Mendoza	593.184		
Construccion obras complementarias Unidad Educativa Teresa Bustos de	780.000		
Construcción Campo Deportivo Alto Delicias D-2	3.058.000		
Campeonato Multidisciplinario Inter Distrital	200.000		
Construcción del poteo sanitario de los barrios Simón Bolívar D-2 y San Antonio Bajo D-5	2.220.655		
Ampliación mercado El Morro D-2	3.775.000		
Funcionamiento Agencia del Desarrollo Económico Local	800.000		No presenta memorias de calculo

**PUNTO 7.-** Observaciones de orden técnico:

- a) En los proyectos: MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ TRAMO I y II, AMPLIACIÓN AVENIDA JUANA AZURDUY DE PADILLA. en conformidad a lo dispuesto por REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL en su artículo 11 inciso a) se observar la presentación de formularios de ficha ambiental elaborada por el profesional Ing. Antonio Martínez Calbimonte, con certificado RENCA vigente hasta el 04 de mayo de 2013, encontrándose sin vigencia para la presente gestión 2014, Ambos proyectos no cuentan con la respectiva DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, persistiendo la observación realizada mediante nota cite HCM Alc. 087/13. Ante el descargo a través de **INFORME TECNICO CITE: DEP DE EST. Y PROY. Nº 214/13**, remitida por el JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS G.A.M.S. Arq. Dorian limberth Ganzales A. y OFICIAL MAYOR TECNICO G.A.M.S. ING. Iván Omar Flores Rejas.
- b) En el caso de los proyectos MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ TRAMO I y II, AMPLIACION AVENIDA JUANA AZURDUY DE PADILLA CONSTRUCCION, persiste la observación realizada a través de nota cite HCM Alc. 087/13 al no contar con el derecho propietario de la totalidad de los tramos propuestos, contraviniendo la **Resolución Municipal Nº 182/08** que en su **art. 3 INSTRUYE** a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal que en el emplazamiento de futuras obras, deberá acreditar y justificar el derecho propietario municipal, debidamente registrado en Derechos Reales. Que, ante el descargo a través de **INFORME TECNICO CITE: DEP DE EST. Y PROY. Nº 214/13**, remitida por el JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS G.A.M.S. Arq. Dorian limberth Ganzales A. y OFICIAL MAYOR TECNICO G.A.M.S. ING. Iván Omar Flores Rejas.
- c) Del análisis del **INFORME TECNICO CITE: DEP DE EST. Y PROY. Nº 1189/13**, INCISO B PUNTO 3, de fecha 24 de octubre de 2013, **donde llama la atención de SOBREMNERA** la siguiente **"NOTA-** en atención a la nota emitida por el laboratorio de suelo del G.A.M.S. donde indica que en las progresivas 1+390 a 1+490 se deberá tener un estudio geotécnico profundo, ya que este presenta problemas de estabilidad de suelo causa principal que ocasiona continuos hundimientos y desplazamientos en la calzada donde se propone de manera provisional un mejoramiento de suelo con material de capa base y un pavimento removible (enlosetado) el cual ha sido considerado en el

proyecto “**MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ**” en dicho tramo, se removerá el pavimento de manera inmediata en caso de presentarse nuevamente hundimientos y desplazamientos. Por esta razón se hace la siguiente aclaración tras haberse hecho la solicitud de un estudio geotécnico que sea realizado por un especialista en este tema y en base a un único informe otorgado por el laboratorio de suelos se plantea una alternativa que no es una solución definitiva al problema, motivo por el cual amerita que se haga dicho estudio geotécnico si se desea lograr una solución definitiva. Motivo por el cual informo que mi persona la no ser técnico especialista en estudios geotécnicos no tiene la obligación de hacerse responsable por la alternativa propuesta y por fallas futuras en el pavimento”, informe remitido por el **JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS G.A.M.S.** Arq. Dorian limberth Ganzaes A. y **OFICIAL MAYOR TECNICO G.A.M.S.** Ing. Iván Omar Flores Rejas.

Situación por la cual se realiza un análisis minucioso de los planos y fotografías enviadas por la unidad de en el que si bien el punto neurálgico se encuentra dentro de estas progresivas 1+390 a 1+490 pero la misma se expande a mayor radio, siendo un estudio GEOTETCNICO PROFUNDO.

**Que, en Sesión Plenaria Extraordinaria, de 14 de marzo de 2014, el H. Concejo Municipal, ha tomado conocimiento el Informe No. 074/14 emitido por la Comisión de Desarrollo Económico Financiero de Gestión Administrativa y Legal, con relación al trámite “Adición de Recursos y Gastos de Saldo Caja Bancos al 31 de diciembre de 2013 y Modificaciones Intra institucionales del POA 2014 que proponía rechazar el mismo, luego de su tratamiento y consideración, en base a las normas y procedimientos establecidos, previa dispensación de trámite, ha determinado aprobar la presente Ordenanza Municipal con modificaciones y observaciones al referido Informe y cuyo texto se refleja en la parte resolutive de la presente Ordenanza Municipal**

Que, la **Ley de Inicio del Proceso Autonómico Municipal Nº 001/2011** sancionada por el Pleno del H. Concejo Municipal de Sucre y promulgada por el Ejecutivo el 20 de junio de 2011, en su Art. 6 dispone lo siguiente: “A partir de la PUBLICACIÓN de la presente disposición legal y mientras entre en vigencia la Carta Orgánica del Municipio de Sucre, los instrumentos normativos que emitirá el H. Concejo Municipal de Sucre, se realizarán mediante leyes, ordenanzas y resoluciones, bajo los epígrafes de “**LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA**”, “**ORDENANZA AUTONÓMICA MUNICIPAL**” Y “**RESOLUCIÓN AUTONÓMICA MUNICIPAL**”, las mismas que deberán guardar correlatividad en su numeración.

#### **POR TANTO**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**, en uso específico de sus atribuciones:

#### **DISPONE**

**Art.1º APROBAR**, la Adición de Recursos y Gastos de Saldo Caja Bancos al 31 de diciembre de 2013, por un importe de **Bs. 71.564.375.- (Setenta y un millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco 00/100 bolivianos)** y Modificaciones Intra institucionales de acuerdo a Informe Jurídico D.J. Nº 091/2014 de fecha 27 de febrero de 2014, elaborado por el Asistente Jurídico Lic. José Luis Rocha Negrete, el Jefe Jurídico Lic. Juan Pablo Barrón G. y el Director Jurídico Lic. Orlando Palacios Terrazas, en virtud al Informe Técnico Nº 01/14 formulado por profesionales de Presupuestos

**Art.2º INSTRUIR**, a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, justificar y solucionar las observaciones que a continuación se detallan, bajo su responsabilidad, **antes de la ejecución de la presente ordenanza.**

#### OBSERVACIONES

**PUNTO 1.-** El cuadro “PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO” (Fojas 55 y 56) muestra un presupuesto general de Bs. 739.040.764,00 que no tiene relación con el cuadro de distribución de

recursos (Fojas 53) Y la Estructura Programática del Gasto (Fojas 30 al 51). Que muestran un presupuesto de Bs. 810.605.139.

**PUNTO 2.-** La documentación presentada **no adjunta las memorias de cálculo** de las siguientes inscripciones de actividades y proyectos; en incumplimiento del Art. 3 (RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS, Y RECURSOS ADICIONALES), inciso e, del D.S.1861 que reglamenta la Ley Financial 2014. Que cita: **e) Memorias de Cálculo**

Funcionamiento Despacho Municipal
Funcionamiento Administracion y finanzas Municipales
Funcionamiento Oficialia Mayor Desarrollo Económico
Funcionamiento Oficialia Mayor Desarrollo Social
Funcionamiento Oficialia Mayor Técnica
Funcionamiento Oficialia Mayor de Planificacion Territorial
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 1
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 2
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 3
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 4
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 5
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 6
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 7
Funcionamiento Sub-Alcaldia distrito 8
Promoción y apoyo a la producción agrícola
Funcionamiento vivero distrital Chuqui Chuqui
Fortalecimiento proyecto Apícola
Emergencias agropecuarias
Programa fortalecimiento pecuario municipal
Agricultura Urbana y peri-urbana
Construcción vivero forestal y frutícola Chufle D-8
Rehabilitación vivero distrital comunidad Sacopaya D-8
Construcción poteo Honduras Pirai
Cosntrucción poteo quebrada botadero la Esperanza
Construcción poteo quebrada villa pagador
Construcción conclusion poteo quebrada Kollpa Toko
Const. Conti. Poteo Villa Galeno
Rehabilitación de Poteles Los trillisos tramo zona Judicial
Construcción poteo la calancha fase II
Construcción sistema de agua potable B. Los olivos
Construcción del poteo sanitario de los barrios Simón Bolívar D-2 y San Antonio Bajo D-5
Rehabilitación Sistema de riego por aspersión de Sunchu Pampa
Implementación Programa de Educación Ambiental
Forestación en 6 comunidades Mama Huasy
Implementación Programa de Gestión Ambiental
Implementación Programa de Guardia Verde
Implementación Programa de Forestación Municipal
Implementación Programa Centro Municipal de Zoonosis
Implementación Programa de Aridos y Cuencas

Construccion celdas relleno sanitario Sucre
Implementación Nuevo relleno Sanitario Sucre
Implementación Programa Centro Municipal de Emisión de Gases
Implementación Programa de Cambio Climático
Implementación de vivero municipal Sucre
Gestión de Residuos Solidos
Construcción y Mejoramiento Avenida de las Américas
Apoyo a la implementación de la Gestión Integral de Residuos en el Municipio de Sucre
Construccion centro de emision de gases vehicular tercera fase
Servicio de Mantenimiento Áreas Verdes (EMAV)
Servicios de Limpieza Urbana (EMAS)
Energia electrica alumbrado publico
Servicio de alumbrado publico Sucre
Ampliación alumbrado público Av. Atahuallpa
Ampliacion alumbrado publico D-2
Alumbrado publico Av. Dstto. Chuquisaca
Mejoramiento Alumbrado publico Av. German y Jaime Mendoza
Implementación alumbrado Publico D-3
Construccion refuncionalizacion mercado Yurac Yurac
Construccion centro de comercio departamental mercado San Antonio
Construccion del campo ferial multiproposito - Zona Franca Sucre
Ejecución de obras públicas
Servicios tecnicos de planificacion territorial
REMODO. PLAZUELA TUPIZA
REMODO. GACETA Y ARCHIVO HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Construcción Mesanine Comision Economica H.C.M.
Restauración Parques y Jardines de la Glorieta
Mejoramiento del barrio El Pueblo Nuevo
Construcción Guardería barrio Azari
Servicios Técnicos de Infraestructura Urbana y Rural
Implementación de Programa municipal de fomento a la vivienda
Construccion parque de Educacion Vial Zona Tintamayu
Construccion parque del Bicentenario 2025 Zona Tintamayu
MEJ. DEL BARRIO PUEBLO NUEVO G.M. SUCRE
Ampliación mercado El Morro D-2
Construcción Parque Infantil plaza Madre Mujer Heroína D-2
Cont. Conclusion muro de contencion calle Daniel sanchez Bustamante esq. Salvador Sanchez
Construcción defensivos muros de contención sobre el rio Quirpinchaca altura Liceo Militar
Construccion muro de contencion Ingreso Villa Santiago
construccion Resellado mantenimiento de vías
Construccion pavimento El Niño calle San Gonzales
Construccion ampliacion de pavimento de la calle Enrique Viaña
Construccion continuacion pavimento calle independencia
Mantenimiento Infraestructura Municipal



Construccion pavimento rígido calles s/d Zona Mesa Verde
Construccion pavimento barrio Yurac yurac sector mercado
Construccion pavimento calle Calixto Risco
Construccion pavimento calle Felix Morales
Construccion pavimento rigido Av. Luis Espinal Tramo II
Construccion de recapado asfaltico Av. Luis Paz
Construccion de recapado asfaltico Av. Del Ejercito
Construccion de recapado asfaltico Av. Jaime Mendoza
Construccion de recapado asfaltico Av. German Mendoza
Construccion recapado asfaltico centro historico fase II
Construccion de recapado asfaltico Av. Destacamento Chuquisaca
Apertura de calle final Urcullo
Construccion pavimento rigido avenida 2010
Construcción Vías con Cemento Asfáltico Sucre
Construccion mejoramiento de via Av. San Ramon
Const. Pavimento rigido prolongacion Av. Emilio Mendizabal
Construccion Pavimento rigido acceso Bolivia
Expropiaciones Municipales
Adquisición de Aditamentos y Sustitución de Partes para Equipo
CONST. PAVIMENTO RIGIDO BARRIO CKARA PUNCU TRAMO II
CONST. PAVIMENTO RIGIDO CALLE DANIEL CAMACHO VIDAL
CONST. PAVIMENTO RIGIDO INGRESO A VILLA MARLECITA
Area de pavimento de vias y gestión de riesgos
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo I
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo II
Construccion continuacion muro de contencion calle barcelona
Construcción Pavimento Calle Sargento Tejerina
Construccion pavimento rígido pasaje La Glorieta
Construccion pavimento rígido pasaje La Plata
Construccion pavimento rigido La Laguna
Construccion pavimento rigido calle Carlos Medinacelli
Construccion pavimento rigido Av. ENDE - U.E. Ruffo D-4
Construcción Pavimento Rígido Sica Sica San Antonio Sagrado Corazón Alto
Apertura de camino Maragua-Chullpas-Potolo
Construccion puente chaquimayu zona Peras Pampa El Paredon
Apertura de camino Cantu Molino - Sabsi
Fortalecimiento catastro municipal
Programa de regularizacion del derecho propietario
Implementación Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
Implementación Sistema de Información Geográfica SIG
Delimitación Territorial del municipio de Sucre
Administración territorial
Seguro universal materno infantil (SUMI)
Seguro de salud para el adulto mayor (SSPAM)
Ejecución Programa de salud (Campaña antirrábica)

Ejecución Programas de salud (Campañas Multiprog y Otros)
Ejecución Programas de Salud (Tuberculosis Chagas y Otros)
Fortalecimiento comité de análisis de información (CAI)
Ejecución Programa Municipal de Salud Oral
Ejecución Programa de salud municipal familiar (SAFCI)
Ejecución Programa de Alimentación Complementaria Nutre-Bebe
Ejecución Programa de alimentación Complementaria para Personas de la Tercera Edad
Funcionamiento Dirección municipal de salud (DIMUSA)
Implementación de emergencias y Vigilancia Epidemiológica
Funcionamiento DILOS
Salud sexual de la niñez y adolescencia
Programa de nutrición y alimentación saludable
Proyecto de salud visual Ojos sanos viendo el futuro
Construcción centro de salud Kacha Kacha fase II
Funcionamiento Primer nivel de salud
Funcionamiento seguros de salud
Funcionamiento Hospital San Pedro Cláver
Funcionamiento Hospital Poconas
Ampliación Puesto de Salud El Palmar
Construcción continuación policlinico de salud primer nivel zona Azari
Mantenimiento y mejoramiento centros de salud primer nivel
Mantenimiento Infraestructura Hospital San Pedro Claver
Ampliación área de terapia Intermedia San Pedro Claver
CONST. CENTRO DE SALUD BARRIO BELEN
CONST. HOSPITAL ZONA NORTE
Construcción conclusión puesto de salud Villa Mesa Verde
Cont. Conclusión centro de salud de 1 nivel SAFCI con camas Casegural
Const. Centro de salud Surima conclusión 2 fase
Adquisición Equipamiento hospital Poconas
Adquisición Equipamiento hospital San Pedro Claver
Adquisición Equipamiento primer nivel (8 distritos)
Adquisición Equipamiento motocicletas primer nivel
Funcionamiento de Núcleos y Unidades Educativas
Gestión de servicios áreas sociales
Funcionamiento Dirección Distrital de Educación
Ejecución Apoyo e Incentivo a la Educación Escolar
Transporte escolar distritos rurales
Servicios Técnicos de Desarrollo Social
Alimentación Complementaria Diferenciada
Programa Municipal de post-alfabetización
Fomento a la educación alternativa
Programa de Apoyo a Internados
Programa nacional de post-alfabetización "Yo, sí puedo seguir"
Adquisición Equipamiento de establecimientos escolares
Limpieza desinfección y sanitización baterías de baños en unidades educativas

Mantenimiento de infraestructura educativa
Construccion de obras complementarias infraestructura educativa
Ampliacion y refaccion unidad educativa Manuel Rodriguez de Quiroga 2 fase
Construccion muro perimetral y cancha U.E. Alberto Bohorquez
CONST. CAMPO DEPORTIVO UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO BOHORQUEZ
Construccion centro de educacion alternativa Martha Mendoza
Mejoramiento unidad educativa Daniel Calvo
Construcción tinglado y aulas U.E. Victorino Vega
Mejoramiento Unidad Educativa Jose Mariano Serrano
Construccion de direccion y salon de computacion U.E. Roberto Alvarado
Const. Campo deportivo y tinglado UE Gualberto Paredes
Construccion comedor El Chaco
Cons. Campo deportivo tinglado obras complementarias U.E. bernardo Monteagudo
Construccion bloque de aulas unidad educativa TAEPO
Contruccion tinglado campo deportivo Unidad Educativa Villa Armonia B
Ampliacion y mejoramiento colegio Mujia
Ampliacion de aulas Unidad Educativa Tuqupampa - San Sebastian
Construccion Internado 2da fase U.E. Chuqui Chuqui
Ampliacion Unidad Educativa La Palma D-7 segunda fase
Ampliacion de aulas y cubierta 2do patio colegio nacional Junin
Construcción muros de contencion y campo deportivo U.E. Roberto Alvarado
Construccion obras complementarias infraestructura Educativa JICS Maragua
Ampliacion y refaccion de la unidad educativa Jaime de Zudañes 2 fase
Ampliacion unidad educativa Teresa Bustos de Lemoine Sucre 2 fase
Construccion tinglado U.E. Juana Azurduy de Padilla
MEJ. UNIDAD EDUCATIVA BENJAMIN GUZMAN
CONST. TINGLADO Y AULAS UNIDAD EDUCATIVA ANGEL BASPINEIRO
CONST. KINDER ANICETO ARCE
CONST. KINDER SAN LAZARO
AMPL. UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO BOHORQUEZ
CONST. INTERNADO SURIMA
CONST. INTERNADO U.E. QUILA QUILA
CONST. TINGLADO Y BAÑOS U.E. QHORA QHORA
CONST. DE AULAS Y BAÑOS U. E. MARISCAL DE AYACUCHO
Construcción tinglado Unidad Educativa Libertad de las Americas
Ampliación Unidad Educativa Mercedes Candia Vda. de Ovando
Construccion Ampliacion Kinder Roberto Alvarado
Mejoramiento Unidad Educativa José Mariano Serrano Fase II
Construcción Salon Multifuncional Kinder Jaime y Saúl Mendoza
Construccion obras complementarias Unidad Educativa Teresa Bustos de Lemoine
Construcción Refuncionalización Unidad Educativa Nicolas Ortíz
Construccion camerinos y aulas Unidad Educativa Mariscal Sucre

Construcción Unidad Educativa Bajo Libertadores
Construcción Nuevos ambientes en la U. E. Villa Armonia "B"
Ampliación de aulas y muro perimetral Unidad Educativa Emilio Hoshman
Mejoramiento Unidad Educativa Jorge Revilla Aldana
Ampliación de aulas y portería U. E. Tujsupaya
Construcción tinglado U. E. Gualberto Villarroel Potolo
Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Deportiva Municipal
Funcionamiento COMUDE
Construcción tinglado campo deportivo de fútbol comunidad Lechuguillas
Construcción coliseo Potolo
Construcción campo deportivo con césped sintético Mesa verde
Construcción complejo municipal de tenis
CONST. CAMPO DEPORTIVO SINTETICO PUNILLA
CONST. COLISEO CERRADO LAJASTAMBO
CONST. MURO DE GAVIONES CAMPO DEPORTIVO KORA KORA
Construcción Campo Deportivo Alto Delicias D-2
Mejoramiento infraestructura deportiva - juegos bolivarianos
Construcción campo deportivo Barrio Alto San Juanillo
Construcción campo deportivo comunidad Chaco D-7
Construcción tinglado campo deportivo Chaunaca
Equipamiento Villa Bolivariana
Gestión de Servicio Deportivos
Centro de alto rendimiento municipal CAR Sucre Bolivia
Apoyo al Deporte Asociado Competitivo Municipal
Fomento al deporte estudiantil en formación en unidades educativas del municipio de Sucre
Apoyo a eventos deportivos locales nacionales e internacionales
Salud Deportiva Municipal
Implementación programa Juegos Estudiantiles y Trasandinos
Premiación y distinción a deportistas destacados en eventos nacionales e internacionales
Actividades Deportivas del Adulto Mayor
Actividades Deportivas de personas con capacidades diferentes
Mantenimiento Villa Bolivariana
Centro de Entrenamiento Intensivo
5º Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales Face municipal Nivel Secundario 2014
3º Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales Face municipal Nivel Primario 2014
4º Juegos deportivos Estudiantiles Plurinacionales
Campeonato Multidisciplinario Inter Distrital
Deporte estudiantil en formación escuelas deportivas municipales
Campeonato Sud Americano de karate juvenil y mayores
Funcionamiento Escuelas de cultura municipales
Realización Festival Internacional de Danza Folklorica
Realización Festividad Virgen de Guadalupe
Funcionamiento teatro 3 de febrero

Apoyo a la Actividad Cultural
Funcionamiento Banda municipal de música
Adquisición Equipamiento cultural
Aduisición Equipamiento bibliotecas distritales
Realización Festival Internacional de la cultura FIC 2014
Fomento a la lectura publicación de libros
Certificación del Destino Sucre
Consolidación y mejoramiento de infraestructura Turística Urbana y Rural
Fortalecimiento y Ampliación del producto turístico Sucre
Gestión, informacion, sesibilizacion y capacitacion turística Sucre
Fortalecimiento y desarrollo de Sucre como capital Paleontologica de Bolivia
Promocion turistica Nacional e internacional
Remodelacion centro turistico Thullma D-6
Programa de educación y sensibilización patrimonial
Implementación Programa municipal del adulto mayor
Adquisición Suministros área social hospicio 25 de Mayo
Funcionamiento Centro integral de desarrollo infantil municipal
Funcionamiento centros integrales comunitarios CICOMS
Implementación Programa de educación inicial (PAN)
Funcionamiento defensorías urbanas de la ninez y adolecencia
Funcionamiento Defensoría rural de la niñez y adolescencia
Implementación del programa de fortalecimiento de politicas y planes integrales de protección y desarrollo de la infancia desde el enfoque de derechos SOS G.A.M.S.
Funcionamiento Servicio legal integrado municipal (SLIM)
Funcionamiento y equipamiento guarderia LUSAVI
Apoyo a la fundacion amazonia hogar Mallorca y Miski Wasi
Funcionamiento dirección de Gestión Social
Funcionamiento Unidad Municipal de apoyo a la persona con discapacidad UMADIS
Funcionamiento programa de Educación y Capacitación en prevención y consumo de drogas
CONST. CONCLUSION HOGAR DE NIÑOS CHARQUIPATA
Funcionamiento de Asuntos Étnicos, Género y Generacionales
Funcionamiento Unidad Ejecutora Municipal Plan Maestro Tráfico y Transporte
Mantenimiento de Semáforos y Semaforización
Fortalecimiento Unidad Trafico y Transporte
Implementacion de programas de trafico transporte y viabilidad
PROMUT (programa municipal de transporte)
Seguridad Vial (Cebraz)
Control urbano intendencia Municipal
Funcionamiento Mercados Municipales
Funcionamiento Cementerio
Plan de Emergencias Distritales Municipio Sucre
Construccion de obras complementarias
Construcción obras Complementarias y de Emergencia - Vías Municipio

Sucre
Construcción Atajados distrito 6
Control urbano y seguridad ciudadana
Adquisición equipamiento seguridad ciudadana
Fortalecimiento seguridad ciudadana en distritos municipales
Soy un taxi seguro para Sucre Digna
Const. Muro de HPAº ESBAPOL
Construcción modulo policial distrito 5 fase II
Construcción modulo policial distrito 3 fase II
Construcción estacion policial distrito 4 fase II
Construcción módulo policial D-8
Construcción continuación Estación Policial Zona Norte D-2 obra fina
Guardia Autonoma Municipal Sucre
Construcción Estacion policial integral EPI D-1
Fortalecimiento Espectáculos Públicos
Construcción modulo policial madona puente Berdecio
Construcción modulo policial puente Eduardo Berdecio
Implementación supervision obras complementarias
Funcionamiento Parque Simón Bolívar
Fortalecimiento Direccion Patrimonio Historico
Referendum Carta Organica Municipal Sucre
Implementación y dotación con maquinaria y equipo pesado
Ejecución Medición de la gestión municipal
Fortalecimiento de la imagen y marketing municipal
Programa Difusión mediática institucional
Fortalecimiento Oficialia mayor de planificacion territorial
Fortalecimiento planificación estratégica municipal
Seguros Gobierno Municipal Sucre
Capacitación Institucional
Servicios técnicos administrativos y financieros
Diseño y calculo de proyectos
Gestión estratégica Institucional municipal
Ejecución Auditorías Externas
Servicio Comisiones Bancarias
Servicio Comisiones recaudacion tasa de alumbrado publico
Servicios técnicos Despacho
Adquisición equipamiento institucional
Fondo de Control Social
Participación Centro Iber. de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI)
Red Boliviana de Ciudades Patrimoniales
Organización de Ciudades Patrimoniales del Mundo OCPM
Centro de promoción, fortalecimiento y desarrollo empresarial y productivo del municipio de Sucre
Elaboración plan de Desarrollo rural integral del Municipio de Sucre
Centro Juvenil de Empleo

Servicio Municipal de Inteligencia de Mercados SEDIM
Programa municipal de emprendedurismo inclusivo y sostenible
Adquisición Equipamiento Productivo Municipio Sucre
Funcionamiento Agencia del Desarrollo Económico Local
Servicios Técnicos Economicos y Productivos
Centro logístico de Exportaciones
Implementación programa ETP-FAUTAPO
Apoyo a la Infraestructura Productiva
Programa de capacitación permanente productivo
Cemento Asafáltico
Terminal de buses
Terminal de buses
Construcción del campo ferial multipropósito- zona franca Sucre fase II
Aseo Urbano
Provisiones de gastos de capital HIPC II (Convenio ELAPAS)
Provisiones para convenio MMAYA-Proyectos mi agua
Proyecto CEMSE
Dotación de Becas escuela Taller Sucre
Programa de refacción de templos y conventos
Implementación programa Capacitación Técnica a Bachilleres FAUTAPO
Funcionamiento Plan de Rehabilitación Áreas Históricas de Sucre (PRAHS)
Dotación de Becas escuela Taller Sucre
Programa de refacción de templos y conventos
Apoyo coral Antonio Auza
Implementación programa Capacitación Técnica a Bachilleres FAUTAPO
Deuda Flotante Inversión

**PUNTO 3.-** Existe inconsistencia entre los reportes sobre el saldo en de caja y bancos como se muestra en el siguiente cuadro.

REPORTES AL 31 DE DICIEMBRE 2013			REPORTES A LA FECHA
Según Documento del Ejecutivo	Según Reporte de Tesorería	Según Reporte Sigma	Sigma
278.650.041,00	278.345.136,81	278.315.209,81	278.081.944,81

También se observa que el saldo al 31 de diciembre según reporte SIGMA (Bs. 278.315.209,81) no coincide con el saldo inicial al 1º de Enero 2014. (Bs. 278.081.944,81) mostrando una diferencia de Bs. 233.265,00. Correspondiente a la libreta de la CUM Nº 11010100004.

Por lo que no se tiene claridad sobre cuál es el monto real de recursos en Saldo Caja y Bancos que tendrían que adicionarse al presupuesto 2014.

**PUNTO 4.-** La documentación presentada **no adjunta los Respaldos Correspondientes** (Convenios) en incumplimiento del Anexo III LINEAMIENTOS DE FORMULACIÓN DEL GASTO, Sección I Gasto corriente, deudas y transferencias, Numeral III PRESUPUESTO DE GASTOS POR TRANSFERENCIAS. De las Directrices Presupuestarias para la gestión 2014.

Que cita: **“En las partidas de gasto del grupo 70000 “Transferencias”, podrá asignarse recursos de acuerdo a convenios específicos interinstitucionales.”** de las siguientes inscripciones:

Funcionamiento Plan de Rehabilitación Áreas Históricas de Sucre (PRAHS)
Dotación de Becas escuela Taller Sucre
Programa de refacción de templos y conventos
Apoyo coral Antonio Auza
Implementación programa Capacitación Técnica a Bachilleres FAUTAPO

**PUNTO 5.-** No presenta las Memorias de Cálculo de las siguientes inscripciones referidas a la contratación de personal eventual y consultorías en línea como se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DEL PERSONAL EVENTUAL	
Servicios técnicos de planificación territorial	3.600.000
Servicios Técnicos de Infraestructura Urbana y Rural	5.300.000
Funcionamiento Primer nivel de salud	3.000.000
Servicios Técnicos de Desarrollo Social	8.000.000
Servicios técnicos administrativos y financieros	5.650.000
Servicios técnicos Despacho	6.250.000
Servicios Técnicos Economicos y Productivos	1.800.000
Implementación supervision obras complementarias	2.173.190
<b>TOTAL</b>	<b>35.773.190</b>

**PUNTO 6.-** La documentación presentada no adjunta los siguientes documentos necesarios. Como señalan las Directrices Presupuestarias para la gestión 2014 en su sección II Gastos de capital e Inversión Pública, Numeral III Gastos en programas y proyectos de inversión, punto 2 inciso c, párrafo tercero, que cita: ***“Para la fase de pre inversión se requiere: perfil mínimo de proyecto, términos de referencia y presupuesto referencial del estudio.***

***Para la fase ejecución: el Estudio del proyecto con el contenido establecido en la normativa vigente de inversión pública y reglamento básico de pre inversión.***

***El Estudio de Proyecto y la documentación de respaldo, deberán estar resguardados bajo responsabilidad de cada entidad, y disponible para su verificación y/o presentación, cuando así lo requiera el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo y las instancias fiscalizadoras y de control competentes.”***



Construccion de recapado asfaltico Av. Luis Paz	2.408.072	No presenta estudio TESA.	
Construccion de recapado asfaltico Av. Del Ejercito	2.851.078	No presenta estudio TESA.	
Construccion de recapado asfaltico Av. Jaime Mendoza	8.720.498	No presenta estudio TESA. Solo perfil de proyecto e inconsistencia en montos	
Construccion de recapado asfaltico Av. German Mendoza	7.544.812	No presenta estudio TESA. Solo perfil de proyecto e inconsistencia en montos	
Construccion recapado asfaltico centro historico fase II	3.594.283	No presenta estudio TESA.	
Construccion de recapado asfaltico Av. Destacamento Chuquisaca	6.883.215	No presenta estudio TESA.	
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo I	19.229.376	No presenta estudio TESA.	
Mejoramiento Avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz - Tramo II	19.149.550	No presenta estudio TESA.	
Ampliación Unidad Educativa Mercedes Candia Vda. de Ovando	2.000.000	No presenta estudio TESA.	
Construccion Ampliacion Kinder Roberto Alvarado	649.315	No presenta estudios a diseño final	
Mejoramiento Unidad Educativa José Mariano Serrano Fase II	1.424.320		
Construcción Salon Multifuncional Kinder Jaime y Saúl Mendoza	593.184		
Construccion obras complementarias Unidad Educativa Teresa Bustos de	780.000		
Construcción Campo Deportivo Alto Delicias D-2	3.058.000		
Campeonato Multidisciplinario Inter Distrital	200.000		
Construcción del poteo sanitario de los barrios Simón Bolívar D-2 y San Antonio Bajo D-5	2.220.655		
Ampliación mercado El Morro D-2	3.775.000		
Funcionamiento Agencia del Desarrollo Económico Local	800.000		No presenta memorias de calculo

**PUNTO 7.-** Observaciones de orden técnico:

- a) En los proyectos: MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ TRAMO I y II, AMPLIACION AVENIDA JUANA AZURDUY DE PADILLA. en conformidad a lo dispuesto por REGLAMENTO PARA LA PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL en su artículo 11 inciso a) se observa la presentación de formularios de ficha ambiental elaborada por el profesional Ing. Antonio Martínez Calbimonte, con certificado RENCA vigente hasta el 04 de mayo de 2013, encontrándose sin vigencia para la presente gestión 2014, Ambos proyectos no cuentan con la respectiva DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL, persistiendo la observación realizada mediante nota cite HCM Alc. 087/13. Ante el descargo a través de **INFORME TECNICO CITE: DEP DE EST. Y PROY. Nº 214/13**, remitida por el JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS G.A.M.S. Arq. Dorian limberth Ganzales A. y OFICIAL MAYOR TECNICO G.A.M.S. ING. Iván Omar Flores Rejas.
- b) En el caso de los proyectos MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ TRAMO I y II, AMPLIACION AVENIDA JUANA AZURDUY DE PADILLA CONSTRUCCION, persiste la observación realizada a través de nota cite HCM Alc. 087/13 al no contar con el derecho propietario de la totalidad de los tramos propuestos, contraviniendo la **Resolución Municipal Nº 182/08** que en su **art. 3 INSTRUYE** a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal que en el emplazamiento de futuras obras, deberá acreditar y justificar el derecho propietario municipal, debidamente registrado en Derechos Reales. Ante el descargo a través de **INFORME TECNICO CITE: DEP DE EST. Y PROY. Nº 214/13**, remitida por el JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS G.A.M.S. Arq. Dorian limberth Ganzales A. y OFICIAL MAYOR TECNICO G.A.M.S. ING. Iván Omar Flores Rejas.
- c) Del análisis del **INFORME TECNICO CITE: DEP DE EST. Y PROY. Nº 1189/13**, INCISO B PUNTO 3, de fecha 24 de octubre de 2013, **donde llama la atención de SOBREMNERA** la siguiente **"NOTA-** en atención a la nota emitida por el laboratorio de suelo del G.A.M.S. donde indica que en las progresivas 1+390 a 1+490 se deberá tener un estudio geotécnico profundo, ya que este presenta problemas de estabilidad de suelo causa principal que ocasiona continuos hundimientos y desplazamientos en la calzada donde se propone de manera provisional un mejoramiento de suelo con material de capa base y un pavimento removible (enlosetado) el cual ha sido considerado en el

proyecto "**MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ**" en dicho tramo, se removerá el pavimento de manera inmediata en caso de presentarse nuevamente hundimientos y desplazamientos. Por esta razón se hace la siguiente aclaración tras haberse hecho la solicitud de un estudio geotécnico que sea realizado por un especialista en este tema y en base a un único informe otorgado por el laboratorio de suelos se plantea una alternativa que no es una solución definitiva al problema, motivo por el cual amerita que se haga dicho estudio geotécnico si se desea lograr una solución definitiva. Motivo por el cual informo que mi persona la no ser técnico especialista en estudios geotécnicos no tiene la obligación de hacerse responsable por la alternativa propuesta y por fallas futuras en el pavimento", informe remitido por el **JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS G.A.M.S.** Arq. Dorian Limberth Gonzales A. y **SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS G.A.M.S.** Ing. Iván Omar Flores Rejas.

Situación por la cual se realiza un análisis minucioso de los planos y fotografías enviadas por la unidad en el que si bien el punto neurálgico se encuentra dentro de estas progresivas 1+390 a 1+490 pero la misma se expande a mayor radio, siendo un estudio GEOTETCNICO PROFUNDO.

**Art.3º** Se **INSTRUYE**, al EJECUTIVO MUNICIPAL, realice el estudio GEOTÉCNICO PROFUNDO del área y circundantes que presenta fallas geológicas en el proyecto **MEJORAMIENTO AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ TRAMO I y II** siendo de **ESTRICTA RESPONSABILIDAD** las posibles soluciones técnicas planteadas.

**Art.4º** Remitir una fotocopia de la documentación al Banco de Datos y Archivos del H. Concejo Municipal de Sucre.

**Art.5º** El Alcalde Municipal de Sucre, queda a cargo de hacer conocer esta determinación a los interesados, su promulgación y cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los catorce días del mes de marzo del año Dos Mil Catorce.

Sr. José Santos Romero Mostacedo  
**PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL**

Profa. Arminda Corina Herrera Gonzales  
**CONCEJAL SECRETARIA H. C. M.**

Se promulga la presente disposición en el Palacio Consistorial a los .....días del mes de marzo del año Dos Mil Catorce.

Arq. Moisés Rosendo Torres Chive  
**H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA SECCION CAPITAL SUCRE**